EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE COGUA- CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisada la Planta Global Única de Personal de la Alcaldía Municipal de Cogua, adoptada mediante Decreto Municipal N°075 de noviembre de 2025 y el Decreto N°076 de noviembre de 2025, que estableció del Manual Específico de Funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Cogua, No existe personal que esté en capacidad para la **"Prestación de servicios jurídicos especializados para la implementación de los instrumentos de ordenamiento territorial, el desarrollo de las actuaciones administrativas derivadas de estos y la formalización de predios baldíos y fiscales del municipio de Cogua Cundinamarca.".** Para cumplir las metas previstas por la Entidad Territorial, por lo tanto, se hace pertinente esta contratación.

Se expide la presente certificación, en el Municipio de Cogua (Cundinamarca) a los seis (06) días del mes de enero, del año dos mil veintiséis (2026).

DIEGO ANDRES RODRIGUEZ GARCIA
Secretario General

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Aura Mercedes Pérez Diaz	Diego Andrés Rodríguez García	Diego Andrés Rodríguez García
Cargo	Secretario – Secretaria General	Secretario General	Secretario General
Fecha	Enero-2026	Enero-2026	Enero-2026